

Expediente: 6703/24
Carátula: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI C/ MOLINA HECTOR OSVALDO . S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23223879489 - MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI, -ACTOR
90000000000 - MOLINA, Hector Osvaldo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6703/24



H108012557785

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI c/ MOLINA HECTOR OSVALDO . s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 6703/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. Agréguese la constancia de AFIP adjuntada. A despacho para resolver.-
LHS 6703/24.-

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.